



Conferencia Episcopal Puertorriqueña

Presidencia

PO Box 40682

San Juan, Puerto Rico 00940-0682

DECLARACIÓN OFICIAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA SOBRE LA SITUACIÓN EN VENEZUELA

La Conferencia Episcopal Puertorriqueña, en el ejercicio de su potestad pastoral (c. 387) y en virtud de la solidaridad que une a las Iglesias particulares, ante los acontecimientos de inestabilidad política ocurridos en la República Bolivariana de Venezuela el 3 de enero de 2026, emite el siguiente pronunciamiento oficial:

- Manifestamos nuestra profunda comunión de fe y esperanza con el pueblo y la Iglesia de Venezuela.
- Recordamos que desde el 1662 hasta el 1790, los territorios del Oriente de Venezuela fueron pastoreados por el Obispo de San Juan, Puerto Rico. Incluso, algunos Obispos de Puerto Rico, murieron en Venezuela durante sus Visitas Pastorales. Por lo cual, a estas Iglesias hermanas nos unen profundos lazos de fe, servicio y de amor eclesial.
- Por tanto, imploramos la paz y la pronta recuperación de la armonía social y política en este querido pueblo hermano.
- Reafirmamos que la valoración de los derechos humanos debe prevalecer por encima de las armas y de los intereses extranjeros.

En un mundo globalizado, es urgente generar un ambiente de diálogo, respeto y confianza entre los pueblos. Por ello, llamamos a las instancias internacionales a que sus acciones se fundamenten en:

- El respeto a la autodeterminación y transparencia que debe facilitar en Venezuela como país soberano, en paz y justicia, para que gestione su propio futuro inmediato;
- La primacía de los Derechos Humanos (OEA/ONU), recordando que toda intervención o mediación debe ajustarse a los principios de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, garantizando la integridad social, cultural y política del pueblo venezolano;
- El diálogo orientado al bien común, conforme a la doctrina que el Papa Francisco propuso en *Fratelli Tutti* 262, “la mediación solo es válida si está sinceramente orientada hacia el bien común y no hacia la protección de intereses encubiertos o particulares”;

- En el desarme e integridad, instando a los organismos internacionales a priorizar la solución pacífica de controversias sobre cualquier escalada bélica, por lo tanto, en “paz desarmada y desarmante”, tal como lo proclama el Santo Padre León XIV, para asegurar que el amor y el diálogo superen el uso de la fuerza.

Seguiremos atentos al desarrollo de los acontecimientos, manteniendo el espíritu solidario y la comunión de fe con nuestro pueblo hermano. Rogamos insistentemente a Dios que conceda a los actores involucrados la serenidad, sabiduría y fortaleza necesarias para este momento de incertidumbre.

Finalmente, a la Comunidad Venezolana que habita en Puerto Rico, sabemos que se encuentra ante una encrucijada compleja e histórica. Esto requiere que se construyan puentes de reconciliación con muchos de sus compatriotas en su país de origen. Los animamos a caminar con auténticos esfuerzos de generosidad y en espíritu fraterno para lograr que les una la caridad y la paz.

¡En la Fiesta de los Reyes en Puerto Rico, pedimos que se encienda la esperanza de una vida nueva para Venezuela y todos los pueblos del mundo!

Dado en la Sede de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, en la Solemnidad de la Epifanía del Señor, 6 de enero de 2026.

Para que así, conste, firman:



+Eusebio Ramos Morales
Obispo Diócesis de Caguas
Presidente de la CEP



+Roberto O. González Nieves, ofm
Arzobispo Metropolitano de San Juan de Puerto Rico



+Ángel L. Ríos Matos
Obispo Diócesis de Mayagüez
Vicepresidente CEP



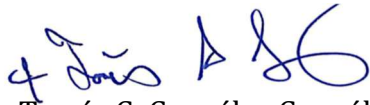
+Alberto A. Figueroa Morales
Obispo Diócesis de Arecibo
Secretario CEP



+Rubén Antonio González Medina, cmf
Obispo Diócesis de Ponce



+Luis F. Miranda Rivera, O. Carm.
Obispo Diócesis Fajardo-Humacao



+Tomás G. González González
Obispo Auxiliar de San Juan de Puerto Rico